

Resumen ejecutivo

Guía de la OACI para evaluar la seguridad en el manejo y emisión de documentos de viaje

En el presente resumen ejecutivo se explica la importancia de la evaluación y se expone una breve descripción de los siguientes aspectos:

1. El por qué y para quién
2. Infraestructura relacionada con la identidad
3. El método y sus problemas
4. Metodología y objetivos de la evaluación
5. Resultados
6. Condiciones de la evaluación
7. Confidencialidad
8. Contacto

1. *El por qué y para quién*

Es función y responsabilidad de los gobiernos proveer a la ciudadanía de documentos de viaje confiables, seguros e internacionalmente aceptados. A medida que se incrementa la seguridad en los documentos de viaje propiamente, el siguiente paso es poner énfasis en la seguridad en cuanto al manejo y al proceso de emisión, a fin de contribuir a evitar la emisión de documentos legítimos con identidades falsas. La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)¹ establece las normas o estándares internacionales adecuados en este sentido. Una evaluación sobre el manejo y emisión de documentos de viaje permite identificar las fortalezas, debilidades y riesgos potenciales.

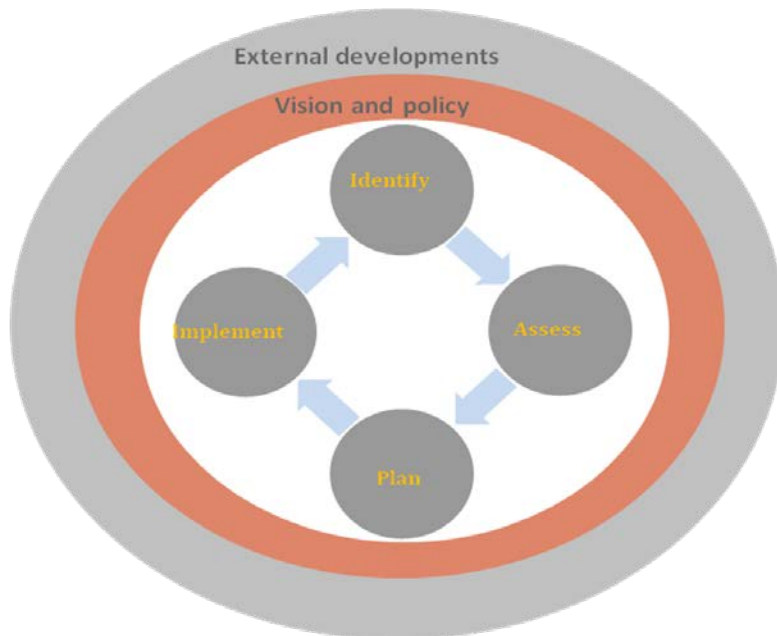
Esta evaluación contribuye a:

- a. que los Estados evalúen sus propios procesos de emisión y manejo de documentos;
- b. los esfuerzos de desarrollo de capacidades para valorar los procesos de manejo y emisión de documentos de viaje;
- c. evaluar los procesos de manejo y emisión por parte de los Estados que estén siendo considerados para el programa de exención de visas.

El siguiente esquema muestra que la ejecución de una evaluación es uno de los cuatro pasos de un proceso continuo al cual los gobiernos deben prestar atención. Este enfoque analítico metódico también permite detectar y anticipar posibles cuellos de botella y busca crear oportunidades de mejoramiento. A partir de los resultados de la evaluación, el gobierno solicitante puede decidir entonces cuáles recomendaciones adoptará, en caso de hacerlo.

¹ La **Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)** es un organismo de las [Naciones Unidas](#)

Acontecimientos externos
Visión y políticas
Identificar
Evaluar
Planear
Implementar



2. *Infraestructura de identidad*

Establecer la identidad de un ciudadano o ciudadana en un nivel adecuado es algo que puede hacerse con éxito solamente si se toman en consideración todos los cuatro componentes principales de la infraestructura de identidad: registro/inscripción, documentos, procesos e instrumentos. Esta infraestructura es el fundamento del ciclo vital de la ciudadanía, empezando con el origen de la identidad, el uso de los detalles sobre la identidad, el control (por ejemplo, los cruces fronterizos) y el fin de una identidad. La evaluación abarcará todos los componentes de la infraestructura relacionada con la identidad hasta cierto punto, aunque se enfocará primordialmente en los documentos de viaje y el cumplimiento con las normas de la OACI².

² El cumplimiento con las normas de la OACI está supeditado al interfuncionamiento transfronterizo.

	Origen de la identidad	Uso de la identidad	Control de la identidad	Fin de la identidad
Registro				
Documentos				
Procesos				
Instrumentos				

Imagen de una infraestructura de identidad

3. *El método y sus problemas*

Se encomendó al Grupo de Trabajo sobre Implementación y Fortalecimiento de Capacidades de la OACI (ICBWG) la elaboración de una guía de evaluación que sirva de apoyo a los gobiernos para llevar a cabo una evaluación de su programa de emisión de documentos de viaje. La Guía fue elaborada por un grupo internacional de expertos independientes con experiencia en todos los aspectos relevantes de la secuencia de documentos de viaje. Incluye aspectos como el establecimiento de la identidad de los solicitantes, el proceso de solicitud de documentos de viaje, el flujo de trabajo y la seguridad dentro del área de emisión de documentos de viaje, además de abordar temas relacionados con el personal, impresión y despacho de documentos.

Los alcances y la complejidad de los temas relacionados con la emisión de documentos de viaje requieren del uso de evaluadores independientes cualificados que estén familiarizados con la Guía de evaluación de la OACI y con su uso.

Los evaluadores realizan un análisis interno objetivo y exhaustivo del programa de manejo y emisión de documentos de viaje de un país y luego generan un informe confidencial para el Gobierno solicitante.

4. *Metodología y objetivos de la evaluación*

Una vez que se identifica la necesidad de una evaluación, se hacen los arreglos de viaje necesarios, se cumple con las condiciones y se realiza la evaluación en sí para reunir toda la información pertinente, lo cual incluye los siguientes aspectos:

- Evaluación de la situación actual ("tal cual"), lo cual comprende los siguientes pasos:
 - ❖ análisis de riesgos (fraude)
 - ❖ conclusiones en cuanto a las mejoras necesarias

- ❖ análisis de vacíos
- ❖ migración de la situación "tal cual" a la situación "que será"
- ❖ determinación de los cambios necesarios y los deseables

La evaluación está centrada en los siguientes aspectos:

- Autoridad emisora de documentos de viaje: estructura organizativa, seguridad interna y prácticas generales de seguridad
- Procesos de solicitud
- Procesos de verificación de la titularidad
- Tratamiento de materiales y libretas en blanco
- Personalización y envío
- Seguridad de los documentos
- Seguridad de las instalaciones
- Seguridad informática
- Integridad del personal e interna
- Documentos de viaje perdidos y robados
- Emisión en el exterior
- Actores clave en el ámbito nacional y el internacional

5. *Resultados*

Tras completarse la evaluación, los evaluadores independientes prepararán un informe detallando sus hallazgos y priorizándolos de acuerdo a su gravedad. El gobierno solicitante es el dueño del informe, el cual puede ser utilizado como base para trabajos posteriores dirigidos a mejorar los procesos de solicitud y emisión.

6. *Condiciones para la evaluación*

Antes de poder llevar a cabo una evaluación, hay varios requisitos que deben definirse y acordarse. Para lograr los máximos beneficios, los evaluadores deben tener acceso a todas las partes del proceso de solicitud y emisión, además de tener la posibilidad de hablar con el personal pertinente involucrado en cada uno de los procesos. Si por ejemplo no se logra obtener acceso, es posible que la evaluación no resulte tan exhaustiva como podría ser.

Una carta de entendimiento firmada por el Gobierno solicitante y la OACI permitirá definir con claridad el papel y las responsabilidades de los actores clave durante la evaluación. Este documento ha de contener detalles como los siguientes:

- Informe final de apropiación
- Participación
- Facilitación del acceso
- Servicios administrativos y alojamiento
- Seguridad y viajes
- Envío de materiales por anticipado

- Código de ética y confidencialidad

7. *Confidencialidad*

Los resultados de la evaluación y el contenido del informe son confidenciales y solamente serán del conocimiento del Gobierno solicitante y del evaluador.

8. *Contacto*

Para mayor información sobre la realización de evaluaciones, la Guía de evaluación u otras inquietudes relacionadas con el trabajo del Grupo de Trabajo sobre Implementación y Fortalecimiento de Capacidades de la OACI (ICBWG), por favor comuníquese con: icbwg@icao.int